Rut: 69.072.900-8

Dirección: SILVA CHAVEZ 480

Teléfono: 56-02-8185133-

56-02-8185133-Fax:

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

MELIPILLA

Unidad de Compra: **ABASTECIMIENTO**

Fecha Envio OC. : 30-04-2013 18:16:06

Número Licitación: No aplica Estado Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-449-CM13

COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA SEÑOR (ES)

Vitacura

: Cecilia O'Connor A Sr (a)

DIRECCIÓN Av. San

Francisco de Asís 150. Oficina 713

76.080.432-0

Región

Metropolitana de

: (56) (2) 955-2369 **FONO**

Santiago

: 56-2-241-8473 **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

compra de mobiliario infantil

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: **DIRECCION DE ENVIO FACTURA:** 02-05-2013

SILVA CHAVEZ 480

Melipilla

Región Metropolitana de

Santiago

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

EMITIDA POR:

RUT

FERNANDO CARO

56-02-8185133-

Ifcaro@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006	Juguetes didácticos	6		(771047) MATERIAL DIDÁCTICO - SET DE 6 COJINES DD370X 774440	(771047) MATERIAL DIDÁCTICO - SET DE 6 COJINES DD370X; Código: -;Región : RM	56.427,00	0,00	0,00	338.562
							Neto	\$	338.562
							Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	338.562
							19% IVA	\$	64.327
							Total	\$	402.889

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamento: Fondo de Tercero

Observaciones:

compra de mobiliario infantil, con cargo al programa HEPI 2012, según memorándum Nº564 del 28/04/2013 de Dideco

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html